

SOBRE EL ESTATUTO CATALAN (Pobre Español)

El 31 de junio que ofreciéramos algunos botones de muestra de discursos de los últimos diputados republicanos, señor Sánchez Román, sobre el Estatuto catalán; llamado catalán, por que el Sr. Llorens quería catalán, no le conviene tampoco.

El señor Sánchez Román trató de las monarquías absolutas; y después de dar esta denominación de «absolutas», habló del monarca «trano» de aquellas formas de Gobierno. Ovidio, sin duda, el señor Sánchez Román, que una cosa es el absolutismo y otra la tiranía. Es el absolutismo la concentración en el órgano superior político o Estado en sentido estricto, del Poder y funciones que corresponden a otros órganos inferiores; y tiranía es la ordenación de todas las cosas a favor de quien ejercita ese Poder. Es lo que hoy acontece con la República sin Dios, que nos rige, raja y desbarata, que ha ordenado todo, personas, cosas, derechos y acciones, para su sólo, peculiar y exclusivo derecho.

Y en la monarquía española, desde el absolutismo borbónico comenzó el régimen absoluto; pero la tiranía es hija y patrimonio principal de esta República.

Después el señor Sánchez Román dijo, con fresca heladora, que la República camina con un esfuerzo impropio a la creación de un estado de «derecho» donde los catalanes y no catalanes lograrán el tratamiento de la ley y la seguridad de la justicia.

El «estado de derecho», el «trato de la ley» y la «seguridad de la justicia», están manifiestos y de cuerpo presente en la atea y atropelladora de

Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. La Asociación de Agricultores de España ante la actualidad del problema catalán

MERCEDES

A las seis y media y a las ocho, misa de comunión general.

A las once la solemne y terminada que sea quedará expuesto el Sacratísimo y velado durante todo el día.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, imposición de cruces a los nuevos celadores y celadoras. A las siete estación, rosario y sermón, terminando con la procesión por el interior del templo y visita de altares.

ESCLAVOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Solemne novena que las RR. MM. Escavas del Sagrado Corazón dedican a este Deficito Corazón. Mañana, primer viernes, darán principio estos cultos en la forma siguiente:

Todos los días a las cinco de la tarde, se rezará la estación y santo rosario y después se hará la novena. Acto seguido predicará el R. P. José Zameza, terminando estos cultos con la bendición solemne del Santísimo.

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús a las diez, misa cantada ganándose a gran júbilo. Todos los que confesados y comunicados visiten la capilla de las RR. MM. Escavas del Sagrado Corazón de Jesús y rueguen por las intenciones de Su Santidad pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a los difuntos en cuantas visitas hagan mañana hasta las doce de la noche.

Hoy hace un año

De El CASTELLANO correspondiente al día 2 de Junio de 1931

En el Consejo de ministros se fijan las fechas para las elecciones y la apertura del Parlamento. Las elecciones, el 28 de junio y la apertura del Parlamento el 14 de julio, fecha en que se conmemora—dice la nota pidiéndose—la toma de la Bastilla.

—Para evitar el alza de las subsistencias con motivo de la alarma en la baja de la moneda se suspende la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, granos y carne.

—Se acuerda no conceder títulos nobiliarios y los que ahora los tengan no podrán ostentarlos en actos ni documentos públicos.

—Don Galo Ponte pasa en la cárcel de una celda común a una de políctos. El director de Seguridad señor Galarraga, dice que no sabía que el señor Ponte estuviera en una celda común.

—«El Liberal» publica un artículo de gran pesimismo sobre el problema de los cambios.

—El ministro de Justicia envía una circular a los registradores de la Propiedad para que certifiquen sobre los inmuebles pertenecientes a la Iglesia.

—El ministro de Hacienda dice que piensa reformar la organización del Monopolio de Petróleos y que el contrato con Rusia no implicará rebaja en el precio de la gasolina.

Franco, 46.12. Libras, 57.25.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

La nueva ley del Timbre (Continuación)

IMPUESTOS SOBRE ARTICULOS DE LUJO.

Muebles contruados en maderas finas, no comprendidos en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

Todas las facturas, recibos, tickets, etc., expedidos por los llamados cafés, conciertos, cabarets, dancings, music-hall y establecimientos análogos. El comprador tendrá obligado a satisfacer el gravamen, que se hará efectivo por medio del llamado timbre especial móvil de lujo.

Los comerciantes dedicados a la venta de esa clase de artículos, tendrán la obligación de expedir un recibo, que será talonario, en el que, mediante los timbres especiales móviles de lujo que sean precisos, colocados de modo que la mitad superior del mismo correspondo a la matriz y la mitad inferior al talón, o inutilizados en la forma prevenida por la ley que reintegrado el documento con arreglo al gravamen establecido.

Los comerciantes obligados por el Real decreto de 1.º de enero de 1926 a llevar el libro de ventas, consignarán en éste, y con relación al talonario cada una de las operaciones efectuadas al objeto de su debida comprobación. Las Sociedades quedan obligadas a consignar detalladamente en sus libros de ventas las operaciones de venta que realicen de artículos gravados en esta disposición, y los comerciantes y particulares tenedores de las prosodas obligaciones contables, refrendarán sus ventas en un libro habilitado al efecto y debidamente requisitado por la Administración.

El hecho de no llevar los comerciantes, a que se refiere este artículo el talonario, se castigará con la multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Cuando la cuantía del precio de la unidad de la base determine el carácter del artículo de lujo, los objetos que represente una fracción o parte de aquella unidad se referirán a ésta y si rebasan, en su precio de venta, el límite exento, satisfarán la parte proporcional del gravamen que les correspondo.

La cuota de este gravamen se elevará de uno a dos céntimos, según los casos, para la adaptación de la imposición a las distintas clases del timbre especial móvil de lujo que se crea para hacer efectiva la exacción.

El procedimiento para el pago del impuesto de artículos de lujo, impondrá con destino a particulares, se realizará con arreglo a las normas prescritas para los productos envasados.

El ministro de Hacienda podrá considerar este gravamen con determinadas Industrias dedicadas a la venta de artículos de lujo, teniendo en cuenta las características y posibilidades de cada una de ellas.

Estos conciertos no podrán tener nunca carácter individual, debiendo comprender siempre la totalidad del gremio, entendiéndose éste ya en sentido local o afectando a todos los comerciantes de la misma tarifa, clase y epigrafe.

Para los efectos del concierto, las Compañías y Sociedades que tributen por utilidades y comercio en objetos y productos gravados por concepto de lujo, formarán parte necesaria de los gremios.

Las normas relativas a la determinación del cupo a que hubiere lugar, forma de pago y alzamiento de la exacción, serán dictadas por la Administración en cada caso al conceder se los conciertos, así como la atribución de facultades inspectoras de que ha de disfrutar la representación del gremio.

SANCION CORRECCIONAL

Artículo 220. Toda falta u omisión en el uso del timbre, excepción hecha de las que quedan determinadas expresamente por esta ley y de las comprendidas en el artículo 221, será anulado reintegrado y castigado o corregido con la multa del duplo al quintuplo de la cantidad que hubiere sido defraudada, sin que la penalidad en ningún caso pueda ser inferior a 10 pesetas.

Artículo 221. La omisión de los timbres, especies móviles y de los establecimientos para los talonarios de facturas y recibos, así como la falta de inutilización de los mismos, en la forma que está prevenida, se castigará, además del reintegro, con multa de 5 pesetas por cada timbre.

En las mismas responsabilidades incurrirá cuando, debiendo llevar timbre especial móvil un recibo o documento de pago, se divida éste, expidiéndose para representarlo dos o más cantidades inferiores, con el fin de eludir en todo o en parte el impuesto.

Artículo 227. Los inspectores del Timbre no tendrán derecho, en ningún caso, a leer los libros y demás documentos sujetos al impuesto que tengan el carácter de reservados por depositación expresa de la ley o reglamento, sino en la parte estrictamente necesaria para asegurarse del cumplimiento de los preceptos de la ley que les sean aplicables o que motiven la visita, pero podrán examinar dichos libros, no sólo para comprobar si están debidamente reintegrados, sino para investigar si se cumplen los preceptos de dicha ley en otros documentos que, por no obrar en el establecimiento o por cualquier otra causa, sólo pueden ser objeto de pesquisa o indagación en los libros.

La negativa o resistencia de las entidades a que se refiere este artículo, al cumplimiento de los preceptos de la misma, será estimada como desobediencia y denunciada a los Tribunales de Justicia.

SALESAS

El día 3 dará principio la novena al Sagrado Corazón.

A las ocho, misa que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, y comunión general de la Guardia de Honor.

A las once, misa solemne, después de la cual se manifestará Su Divina Majestad quedando expuesto todo a diez y velado por los socios de la Guardia de Honor, entronización del Sagrado Corazón y Hora Santa.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, novena y sermón a cargo del señor don Manuel Maguregui.

A continuación se cantará la letanía del Sagrado Corazón, terminando con solemne reserva en la que oficiará el Excmo. Prelado.

Se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Mañana celebran las Hermanas Hospitalleras del Sagrado Corazón de Jesús su fiesta titular consagrando al Deficito Corazón los siguientes cultos:

Por la mañana a las seis y media, misa de comunión general con motetes.

A las diez, misa solemne en la que oficiará el R. Sr. D. Honorato Carrasco, pároco de San Gil de esta ciudad.

A las cinco de la tarde, habrá exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Gerardo San Martín, terminándose con la bendición y reserva que la hará el muy ilustre señor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

Las religiosas de dicho Asilo invitan a sus bienhechores a estos cultos. Se gana indulgencia plenaria en la forma acostumbrada, visitando en este día la Capilla del Asilo.

El denso ambiente de secretismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica. Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes. Ello exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Se sustituyen las fechas del 16 al 30 de junio, establecidas para la exposición de las listas provisionales del censo electoral, por las de 16 al 30 de julio siguiente, ambas inclusive, quedando igualmente retrasadas en 30 días las siguientes operaciones.

Ministerio de Hacienda.—Se decreta que la ley del Timbre del Estado de 18 de abril, empezará a regir el primero de junio.

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo se prorrogue al día 9 el plazo señalado en la «Gaceta» para celebrar el concurso de suministro e instalación de las estaciones radio-difusoras que han de constituir la red del Estado.

Gobierno civil.—Circular prohibiendo el uso de altavoces, amplificadores, gramolas y cualquier otro procedimiento musical, mecánico, en los locales donde se proyectan películas, permitiéndose únicamente el uso de dichos aparatos mecánicos cuando las películas sean sonoras, pudiendo emplearse en otro caso orquestas.

Se concede un plazo de ocho días a contar de hoy para cumplimiento de lo que se expresa.

Providencias judiciales.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

JOSÉ DIEZ RUMAYOR
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
de la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2º

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

J. MONTES
FOTOGRAFO -: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

ACTIVIDAD OBLIGADA Y ASPECTOS DE LA CUESTION.

Habría preferido esta Asociación no pronunciarse en asunto que ha motivado un desbordamiento de aspiraciones y sentimientos contrapuestos—más sincero y extendido, a nuestro entender, por parte de quienes justamente anteponen a toda otra consideración la del mantenimiento de la unidad nacional en bien de España y de la propia región catalana—, confiando en que, a la postre, se impondrían la sensatez y la cordura a ciertas exaltaciones dentro siempre del Estado español que toma la tramitación de este que cabe calificar de extraordinario pleito—y, a decir verdad, no nos sorprende—, y también ante el estado de opinión del país, incumpliría esta entidad elemental deberes de defensa de los grandes intereses agrícolas que representa y, por encima de todo, de los intereses generales de la nación, si no exteriorizase su sentir de una manera clara, conciente de su responsabilidad, en estas horas quizá decisivas para el porvenir de la Patria.

Las cuestiones que plantea el Estatuto de Cataluña son de gran trascendencia que pueden marcar un momento histórico, definitivo para la vida económica del país, ya que su raigambre se extiende por todos los ámbitos nacionales, y de modo singular por el solar castellano.

Debátense dos aspectos que conviene analizar con independencia: el uno afecta a la economía y el otro íntegramente al sentimiento.

El primero es un asunto nacional, y en este plano podemos y debemos examinarlo, siendo además el que de modo más característico atañe a las preocupaciones de esta Asociación, y por ello hemos de dedicarle atención preferente convencidos de que sus derivaciones llegan a las entrañas mismas de la economía española.

No puede, no debe ser ésta sino un conjunto armónico, en el que no resulten clases productoras dominantes y otras económicamente dominadas, pues la existencia de opresores y oprimidos motiva el desequilibrio y debilita la vitalidad de todo el sistema.

Esta armonía es la que puede conducir al buen resultado para España como nación y como Estado.

Y esta relación armónica ha de componerse de dos fuertes columnas: una agricultura robusta y poderosa, orientada en todo lo que la vida moderna impone, para hacer de esta formidable masa social una gran consumidora de productos industriales, y una industria despierta y perfeccionada en estrecha relación con aquella, para que a su vez obtenga, consuma y transforme los productos de la agricultura.

REGIMEN DE PRIVILEGIO

Pues bien; en general, la industria de Cataluña ha vivido en un régimen de privilegio en relación con el resto de España, con excepción de las Provincias Vascongadas, y ello desde tiempos lejanos, régimen agravado en estos últimos años por los Gobiernos que se han sucedido, sin distinción de máites, lo mismo de la República, de igual modo que, en contrario sentido, ha habido una continuidad en el desahucio en lo referente a la agricultura, bastando recordar que cuando se intentó regular el abasto de artículos y elementos indispensables para la vida se incluyeron justamente la luz, el vestido, el calzado y, en efecto, ni uno solo de estos sufrió la menor limitación, y en cambio, los productos agrícolas fueron objeto de tasas, incautaciones, supresión, rebaja o devolución de los de-

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del día 3 de junio, en segunda convocatoria.

Acta de la celebrada el 25 de los corrientes.

Idem idem para la adjudicación del puesto interior número 3 del Mercado de Abastos.

Distribución de fondos para el mes de junio.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de abril próximo pasado.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Teodoro Martínez Torrón, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas en la planta baja de la casa número 17 de la calle de San Julián.

De doña Rosalía López. Alimendres, en suplida de que se le autorice para destinar a la venta de pescado el puesto interior número 7 del Mercado de Abastos.

De don Isidro Miguel y don Primitivo Pérez, sobre que se les autorice para permutar los puestos número 18 y 14 interior de dicho Mercado.

En la moción del capitular señor Labín, proponiendo se trasladase a la Alhondiga la báscula instalada en el Mercado para pesar reses en vivo, con objeto de destinarse al peso del pescado.

GOBIERNO.—En las instancias de don Antonio Manuel Lozano, sobre que se le autorice para que se le conceda el 50 por 100 de la cantidad que satisfizo por la cesión del Teatro el pasado día 8.

De don Julián Fournier Franco, sobre que se le ceda gratuitamente el Teatro Principal para celebrar en él funciones durante las próximas fiestas y fiestas de San Pedro y San Pablo.

De don Jacinto Marriqué del Río, sobre que se le autorice para colocar anuncios luminosos en el edificio Teatro.

Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de las próximas fiestas y fiestas de San Pedro y San Pablo.

LECHE PURA DE VACA
Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
DESPACHO: Moneda, 15 y 17

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

Se ruega a todos los socios de la capital y la provincia que no se encuentren al corriente del pago de sus cuotas pasen a hacerlas efectivas personalmente o por medio de apoderado al domicilio social Almirante Bonifaz, n.º 15, bajo. (Oficina de Turismo.)

Algo de toros

Ya es sabido, por haberse publicado los programas, que el próximo domingo, si el tiempo no se encarga de lo contrario, se celebrará la primera novillada de la temporada y que se lidiarán cuatro novillos del campo de Salasmanca, pertenecientes a la academia ganadería de don Julián Sánchez Lasso.

Los encargados de la lidia son los novilleros Amador Ruiz Toledo y Angel Rey Conde, éste muy conocido en esta plaza en la que ha obtenido tantos éxitos como veces ha actuado y aquel del que tenemos a la vista datos muy curiosos que agradecerán a nuestros lectores.

Ruiz Toledo en sus mocedades, fue pastor en la ganadería del marqués de Melgar, por eso le apodan el novillero pastor, y allí le entró la afición por los toros. Sus primeros pasos los dio en los «cortos» a los que en las noches de clara luna, acudía a fugarse la vida con los morchuchos.

El mayoral de la ganadería fue su mejor amigo y le animó y protegido presentándose más tarde en Sevilla en la plaza de la Panoleta, donde alcanzó grandes aplausos, sabiendo contrariado para Valencia; allí, una tras otra, forjó siete corridas.

Sus deseos de debutar en la plaza madrileña se cumplieron bien pronto y su arte causó gran admiración, comparándole los críticos laureinos con el famoso Belmonte, al que dicen se parece por su figura, sus andares y sus maneras.

En Tetuán toreó con Angel Rey y Pepe Gallardo el día 17 de abril corriendo con picadores y quedaron los dos muy bien. Sus triunfos de aquel día esperamos que repetirán el próximo día 5, y si el astro rey luce en el firmamento veremos al otro Rey y a Ruiz Toledo desahucar los cuatro novillos con arte y lucimiento, ya que son muchos los deseos de ver una corrida buena.

La novillada del domingo

Ya es sabido, por haberse publicado los programas, que el próximo domingo, si el tiempo no se encarga de lo contrario, se celebrará la primera novillada de la temporada y que se lidiarán cuatro novillos del campo de Salasmanca, pertenecientes a la academia ganadería de don Julián Sánchez Lasso.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

El trigo extranjero

DISTRIBUCION EN ESTA PROVINCIA.

Reunidos en el despacho oficial del Gobernador civil los fabricantes de harinas de esta provincia, se procedió a la distribución de las dos mil toneladas de trigo adjudicadas a la misma, en la forma siguiente:

- Martínez y C., de Burgos, 86.500 kilos. Don Joaquín Tinsao, de id., 76.000. Don José Pérez Díez, de id., 83.800. Serrano y C., de id., 86.800. Don Rufino de la Fuente, de id., 42.900. Don José María Alameda, de id., 48.800. Don Cástalo Orejón, de id., 72.200. Don Víctor Conde, de Caba, 72.200. Hija de Inocente Lambarrri de Aranda, 49.500. Romero Hermanos, de id., 46.200. García y C., de id., 118.000. (La Unión Agrícola S. A., Estanislao de Blas), de id., 162.800. Redondo Hermanos de id., 187.300. Don Jesús Tournan, de Miranda, 58.500. Viuda de la Eranueva, de id., 56.300. Don Máximo Díez, de Villalquirán, 30.000. Don Inocencio Lázaro de San Martín, 79.800. Romero Hermanos, de Ros, 139.200. Viuda e hijo de Coste, de Los Barbasos, 86.600. Sobrinos de P. Zurita, de Meagar, 72.000. Hijos de Luis García, de Castrillo, 75.600. Don Jufo Vivar, de Salas, 46.300. Don Julián González, de Briviesca, 39.600. Don Fernando L. Linares, de idem, 83.800. Hijo de Floriano Alonso, de Lerma, 36.600. Don Agustín Martín, de Medina de Pomar, 28.300. Don Enrique Vienes, de Villarcayo, 36.400. Suma total, 2.000.000 kilos. Se hizo constar la conveniencia de que se les conceda de tres a cuatro mil toneladas más por ser insuficientes hasta la próxima recolección las que se han concedido.

DE LA VIDA LOCAL

Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

- Don Luis Quesada, 5; don Tomás Gutiérrez del Río, 5; don Aberto García, 5; don Feliciano Izarra (Garage X), 5; don Francisco Calvo, 5; doña Emilia Maestro 3; doña Encarnación Izquierdo, 1; señores empleados del Banco Mercantil (2.ª mensualidad), 15; don Alberto Reies, 5; don José Moliner Martínez (como donativo), 3; don Isidro Hernández, 10; don Gregorio Serrano, 10; doña Joaquina Rodríguez, 2; don Robustiano Osáiz, 3; don Laureano Santa Olala, 2; don Jesús Berzosa, 10; señora viuda de José Ortega, 5; doña Juliana Burgos (como donativo), 5; don Isidro Miguel (como donativo), 5; recaudación en la función benéfica organizada por el Club Ciclista Burgalés el día 28 del pasado mes, 772; don Gerardo de Diego, 3; doña Carolina Velasco, 5; señores empleados del Banco de Bilbao (2.ª mensualidad), 66,60; obreros de la fábrica de don Manuel Sancho (5.ª semana), 4,80; obreros de la imprenta de J. Sáiz, (5.ª semana), 4,85; señores dependientes de sucesores de Marcos Martínez (2.ª mensualidad), 25; don Zacarías Cámara, 25; don Diego Pérez (Bar Ambos Mundos), 5; señores empleados de la Escuela de Trabajo (2.ª mensualidad), 54,45; don Federico Delgado Martínez, 2; entidad «El Porvenir» de Burgos (2.ª mensualidad), 100; señores empleados de la misma entidad (2.ª mensualidad), 56,80; Librería Internacional (2.ª mensualidad), 5; dependencia de la misma (2.ª mensualidad), 6,80; señores empleados de la Fiscalía y Secretaría del Tribunal Contencioso (2.ª mensualidad), 14,60; Colegio de Practicantes (2.ª mensualidad), 15. Total recaudado, 1.296,90 pesetas.

Del Gobierno Civil

El señor Solsona nos manifestó a mediodía que después de almorzar marchaba en automóvil a Madrid acompañado del señor Ruiz Dorronsoro, donde se ocupará de asuntos que afectan a la capital de su mando entre ellos el del alojamiento definitivo de los guardias de asalto, y que el próximo domingo regresará a Burgos. También nos dijo que el día 31 estuvo en Santo Domingo de Silos para acompañar a la viuda de Blasco Ibañez en su visita a este monasterio, único lugar artístico de la provincia que la viajera no conoca. Esta ha marchado a Mentón (Costa Azul).

El Crédito Agrícola

Se le cursado el siguiente telegrama: Ministro de Agricultura, Madrid. Cámara Agrícola Burgos, se permite suplicar a V. E. sobre apremiante necesidad de que servicio Crédito Agrícola tenga la dotación debida para atender al cultivo. El labrador con su cosecha en pie que represente su capital de garantía previo seguro, no tiene medios de proporcionarse dinero, para seguir sus labores. Es urgente proteger al ciudadano que consagra su vida a la tierra esperando esta Cámara de V. E. le preste atención. —José María Moliner, presidente.

Un reto

Sr. Director de EL CASTELLANO. Agradecería infinitamente se insertara en EL CASTELLANO (periódico que usted tan dignamente dirige) el siguiente reto: El boxeador Andrés Cuesta (peso pluma 57 a 62 kilogramos) que resultó vencedor en el combate celebrado en el Tiro de Pichón (Velódromo Club Ciclista Burgalés), a beneficio de los obreros parados, reta: A todos los boxeadores burgaleses de su peso y categoría, y en especial al boxeador «Morucho», a quien retó la anterior temporada accediendo al reto, pero desistiendo luego al desafío. Los combates se efectuarán en el Tiro de Pichón a los rounds guantes o bolsa única que los adversarios elijan. En espera de ser atendido quedo muy afmo, y agradezco de antemano.

Avisos y convocatorias

ESTANISLAOS. El coincidir este año la fiesta del Sagrado Corazón con el primer viernes del mes de junio, es doble motivo para que la asistencia de los congregantes a la santa misa y comunión, que se celebrará a las ocho en la iglesia de la Merced, sea general como en los días de más devoción, ahora sobre todo, que tantas cosas tenemos que pedir a Dios, por medio del Sacratísimo Corazón de su divino Hijo. Si vianse los padres de los congregantes tomar en cuenta este llamamiento, que se les hace, y piensen que, sin su cooperación y vigilancia, todo será perder el tiempo y la paciencia con sus hijos. El Director.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS Don Isaac Martín, capitán de Intendencia. Don Luis Ajzpuru, idem de Infantería. Don Francisco Esteve, idem de Intendencia. Don Fernando Carbó, teniente de Infantería.

CURSOS DE VERANO

Reposo de Asignaturas : : : Carrera Comercial : : : Bachiller - Magisterio Idiomas-Francés, inglés, alemán : : : Correos y Telégrafos : : : Policía-Próximas convocatorias LAIN CALVO, 3, 2.º

MEDOLA Betún El único usado por los que le conocen

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el 31 de mayo. Bueyes, 7 con un peso de 1719 kilos; terneros, 11 con 577; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 142, con 1246; cerdos 6, con 417'400; cabrio, 0, con 0. Recaudación.—Consumos: 1181'77 pesetas; matadero, 454'51; total; 1666,28 pesetas. Reses degolladas el 1 de junio. Bueyes, 110; terneros, 9; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 110; cerdos, 5. No se sirven menos de 4 docenas.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR LA HORRA por Ros (Burgos). Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

Platería, Joyería, Bisutería

Jose Polo fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde Los vestidos confeccionados por ENCARNACION SAIZ reúnen las características de ELEGANCIA MODERNIDAD Y ECONOMIA Vea sus modelos: en tela lavable, desde 30 pts. Trajes Georgette, desde 62 pts. PLAZA DE LA REPUBLICA, 58 AVANCE

Coliseo Castilla

El jueves 2, a petición del público, proyección de la producción SONORA Un plato a la americana graciosísima comedia SONORA, con divertidas situaciones. PRONTO: Las formidables superproducciones SONORAS: «MUJER EN LA LUNA» y «FAVORITO DE LA GUARDIA».

LA AMUEBLADORA Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc. No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 15

Una radio emisora en Burgos

Como aclaración y ampliación a la noticia que publicamos el 31 sobre la instalación de una estación de Radio emisora en Burgos, se nos interesa hagamos constar que dicha instalación es única y exclusivamente para la experimentación de las ondas extracortas, cuyas longitudes de onda estén asignadas precisamente dentro de la banda reservada a los «amateurs» extracortistas. No se trata de una instalación con fines lucrativos ni para emisiones de conciertos, sino para coadyuvar con experiencias y ensayos al descubrimiento de los fenómenos que más tarde han de ser provechosos en las comunicaciones ultracortas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 Y 4

GENEROS DE PUNTO Sucursal ESPOLON 44 FABRICA DE MEDIAS Casa Fundada en 1886 Lo más nuevo en blusas y faldas de punto para señoras y niños. Abrigos de señora, en todos los colores, de entretiempo, gran fantasía, a 21 pesetas. La blusa que Vd. busca la encontrará en nuestra Casa. Blusas y faldas de punto a medida Se vende papel para envolver

Emplee el FLIT Destruye MOSCAS-MOQUITOS-CINCHAS-CUCARACHAS-MORIGAS-POLILLAS de venta: LA COCINA. BURGOS. FLIT

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Los vestidos confeccionados por ENCARNACION SAIZ reúnen las características de ELEGANCIA MODERNIDAD Y ECONOMIA Vea sus modelos: en tela lavable, desde 30 pts. Trajes Georgette, desde 62 pts. PLAZA DE LA REPUBLICA, 58 AVANCE

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo, día 5, se celebrará una grandiosa novillada, lidiándose 4 HERMOSOS NOVILLOS de la ganadería de don Manuel S. Laso, del campo de Salamanca, actuando de matadores los valientes novilleros AMADOR RUIZ TOLEDO y ANGEL REY CONDE con sus cuadrillas. La corrida dará principio a las cuatro y tres cuartos. PRECIOS POPULARES: 3 pesetas sombra, y 2'25 sol.

Confitería LASTRA PLAZA MAYOR, 43 Sección de Ultramarinos AVANCE

EL 10 DE MAYO Ha resultado premiado, en el sorteo celebrado ayer mañana para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS

de la CONFITERIA LASTRA En la citada fecha, se hizo una venta de estos artículos de PESETAS 1.123'45 cantidad que se devolverá en géneros, previa la presentación de los tickets correspondientes. Se ruega a todos los poseedores de los mismos que lleven la fecha citada, se presenten en la CONFITERIA LASTRA para que sean canjeados por los géneros que deseen.

Noticias varias

BODA Ayer, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Agueda, han contraído matrimonial enlace, la simpática señorita Elena Herrera, con el joven Aureliano Giraldo, sargento de Caballería, siendo apadrinados por la simpática señorita Sofía Olmos, prima de la desposada, y don Juan Aurelio, sobrino del novio. Los nuevos esposos, a los que deseamos un feliz viaje, han salido para Madrid y varias poblaciones de España. Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido inutilizados 240 kilos de pescado Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción Abraham de las Heras Espinosa, de 32 años, de Valladolid, por sustraer en un momento de «obcecación» 68 pesetas de un baúl propiedad de la sirvienta Sabina Ronda Urquiza, de 23 años, domiciliada en la plaza de Vega número 8. Abraham pasó a la cárcel.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Día 2, Octava del Corpus Christi, a las 4,15, dará principio el coro de la tarde y cantados maitines y visperas solemnes del Sagrado Corazón, próximamente a las seis se rezará la estación, rosario, acto de consagración al Divino Corazón de Jesús, letanías de los Santos, procesión catedral con el Santísimo, bendición y reserva, oficiando el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Pontificat. Durante la procesión se cantarán varios motetes. Es deseo de nuestro Prelado que estos cultos tengan carácter de oración y rogativa pública, para cumplir así lo mandado por el Romano Pontífice.

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de siete a ocho, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús SAN LORENZO.—Mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las seis y media, misa y durante ella santo rosario y ejercicio piadoso. Por la tarde, a las siete, rosario, y ejercicio del mes. Los viernes y domingos exposición de S. D. M., La novena dará principio el día 3. SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión reparadora por grupos de las diversas calles de la parroquia, en ella se hará el ejercicio del mes, rosario al Sagrado Corazón con cánticos y acto de consagración. Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del mes.

El día 3, fiesta del Sagrado Corazón, dará principio un solemne ejercicio al Sagrado Corazón, de expiación y reparación. Por la mañana a las ocho, los cultos diarios del mes. Por la tarde a las siete, santo rosario, exposición de S. D. M., ejercicio del octavario, sermón, cánticos y reserva. El jueves infraoctava, día 9 en la función de la tarde habrá una solemne procesión con el Santísimo, por el interior del templo. MERCED.—Todos los días del mes, a las seis y media rosario, misa, ejercicio del día y cánticos. Tanto en esta misa como en las demás que se celebren se dará la comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo. Los viernes y domingos habrá breve plática. SALESAS.—Todas las tardes a las siete, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio del mes y rosario del Sagrado Corazón. Predicará todos los días don Joaquín Santillana, terminándose con la reserva. El día 2, primer jueves de mes, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, que estará a cargo del mismo orador. RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SACRADO CORAZON.—Durante el mes de junio y de cuatro y media a cinco, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

El jueves 2 en la capilla de estas religiosas y en la misa de siete y media, hará su ejercicio el coro de los jueves. Por la tarde de cuatro a cinco, tendrá lugar la Hora Santa. Sección de Estadística Nacimientos.—Beatriz Alvarez García, Avelina Alvarez García, María Sanchez Andrés. Defunciones.—Paula Callejas Navas, de Castrillo Solarana, 85 años, Vega 17.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Notas del ministerio de Agricultura.--En torno al Estatuto Catalán

EN GUERRA.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de la Guerra recibió al encargado de Negocios y al agregado militar de los Estados Unidos.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid 1 (4 t).--Esta mañana se reunió la minoría agraria, en el Congreso, para tratar de la reforma agraria y del Estatuto.

EN INSTRUCCION.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de Instrucción estuvo con el director general de Bellas Artes, visitando la exposición póstuma de cuadros de pintor Juan Echevarría.

DENUNCIA INFUNDADA.

Madrid 1 (4 t).--Bujeda hizo una visita a El Pardo para comprobar qué hubiera de cierto en la denuncia formulada por un periódico de la noche que afirmaba haberse cometido grandes destrozos por el público en dicho monte.

Ha dicho a los periodistas que no hay tales destrozos y única vez ha podido observar falta de vigilancia en la parte desde el puente de San Fernando al Norte, zona que no pertenece realmente al antiguo patrimonio de la Corona.

TRES NOTAS DE AGRICULTURA

Madrid 1 (4 t).--En el ministerio de Agricultura se han facilitado tres notas. Una recordando a los sectores interesados en la refinación de aceites de orujo que el plazo para la información pública termina el día 15 de junio.

La segunda nota da cuenta de los trabajos realizados por la Comisión mixta del aceite y los planes generales que serán desarrollados en reuniones sucesivas.

La tercera nota se refiere al Crédito agrícola y detalla los servicios prestados en 1931. Los préstamos importaron 25 millones de pesetas y los prestatarios fueron 22.464 campesinos que hicieron un apéndice global por valor de 44 millones.

Los depósitos constituidos en garantía de préstamos han sido principalmente de trigo y aceite, siguiendo en importancia los de arroz y cebada.

La nota termina mostrando gran optimismo y confiando que los servicios del Crédito agrícola podrán seguir ayudando a los modestos labradores.

LAS MANCOMUNIDADES HIDROGRAFICAS.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas el texto de un decreto relativo al funcionamiento de las Mancomunidades Hidrográficas.

EL SR. LERROUX SE OPONDRÁ A LA CONCESION DE LA UNIVERSIDAD BILINGUE

Madrid 1 (4 t).--Hace días dimos que el señor Lerroux no transigiría con el voto particular del presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, en la cuestión de la enseñanza dentro de Cataluña, y añadimos que para el señor Lerroux era indeclinable la misión del Estado en la región autónoma en cuanto a la instrucción pública.

Hoy lo ha confirmado el jefe del partido radical en una conversación muy interesante que ha sostenido en los pasillos de la Cámara con don Antonio Royo Villanova.

Explicita y terminantemente el señor Lerroux dijo que la enseñanza tenía que ser del Estado en todos sus grados, y que la región autónoma podría sostener, cuantos centros de enseñanza que se le permitieran de ninguna clase, pero no admitiría la Universidad bilingüe, que propugna el presidente de la Comisión y que acepta el presidente del Consejo.

Entonces el señor Royo Villanova dijo que si la Universidad bilingüe se costeara el Estado, todavía podría concederse con la seguridad de que el bilingüismo existiría, pero si la costea la Generalidad es indudable que las enseñanzas en castellano poco a poco dejarían de darse y se perderían.

Después entonces le interrumpió el señor Lerroux--usted es más transigente que yo, y me quedaré solo porque la Universidad bilingüe no la admito ni costeada por la Generalidad.

EN ESTADO.

Madrid 1 (6 t).--Zulueta ha dicho a los periodistas que la reorganización de los servicios de su ministerio no será inmediata, ya que se hará cuando se confeccione el próximo presupuesto y coincidiendo con la reorganización de otros departamentos.

LA SESION DEL CONGRESO.

Madrid 1 (4 t).--A las cuatro, y cinco de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro. Los señores desiertos. En las tribunas nadie. En el banco azul los señores Largo Caballero y Casares.

Los señores Rodríguez Piñero y Torres Campaña formularon ruegos de carácter local.

El señor Moreno Mateos habla de varios asuntos relacionados con la política de Sevilla y con las

bases de trabajo acordadas para la recolección.

La contestó el señor Casares diciendo que la recolección se viene efectuando en general con toda normalidad y que nada significaba la destrucción de dos o tres má-

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en varias provincias.--Quince días de paro absoluto en el Ferrol

OTRO TRIUNFO DERECHISTA

Murcia 1 (4 t).--Comunicación de Abarillo que por 300 votos ha triunfado sobre el candidato socialista en las elecciones de juez municipal, el candidato derechista don Antonio Pacheco Salas. La Guardia civil, que estaba concentrada, tuvo que contener a los votantes por la efervescencia de ánimos que había.

DETENCIONES

San Sebastián 1 (6 t).--Han sido detenidos cinco individuos que repartían pasquines, según parece, relacionados con el Consejo de Guerra que se celebrará mañana contra quince soldados.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga 1 (6 t).--El gobernador civil ha manifestado que en Archidona habían fallecido José Gómez Carmona y José Gómez Mata, a consecuencia de las heridas recibidas en los últimos sucesos.

Han sido detenidos José Ligeró, expresidario, Antonio Carmona y José Carmona, también expresidario. Dijo también que en Montejaque y Benaoján, continuaba la huelga de campesinos y que hoy la habían declarado los de Antequera.

OTRA HUELGA

Almería 1 (6 t).--Los obreros afiliados a la C. N. T. han declarado la huelga general por cuarenta y ocho horas como protesta contra las deportaciones y contra las medidas de represión adoptadas por las autoridades. Esperan que secundarán la huelga los ferroviarios y los obreros del campo. Se han tomado precauciones. Hasta ahora no ha habido incidentes.

LA HUELGA DE ALGECIRAS SOLUCIONADA.

Algeciras 1 (6 t).--Ha quedado solucionada la huelga general, habiéndose reintegrado al trabajo todos los gremios. Circulan los ferrocarriles, tranvías y taxis, y ha abierto todo el comercio.

VARIAS NOTAS DE BARCELONA.

Barcelona 1 (6 t).--La Policía sorprendió en la calle de Wad-Ras una reunión clandestina de 18 extremistas entre ellos los elementos directivos de los Sindicatos textil y textil que cotizaban. Se apoderó de 700 pesetas y detuvo a

ACTOS DE SABOTAJE.

Huesca 1 (6 t).--Ha hecho explosión un petardo en la conducción de agua de la Compañía de Industrias aragonesas de Sabiñánigo. También explotó otro en la casa del director de la Empresa y los atentados se cree se hallan relacionados con la huelga recientemente sostenida.

ALBA DEFINIRÁ SU ACTITUD

Zamora 1 (6 t).--Ha llegado el exministro y diputado don Santiago Alba, procedente de París. Fue obsequiado con un almuerzo por varios amigos y prometió volver para dar una conferencia donde definiría su actitud frente a los grandes problemas nacionales planteados.

quinás segadoras en un Ayuntamiento tratándose de una provincia que tiene más de doscientos Ayuntamientos. Dijo que la cosecha era una cosa sagrada que había que defender por todos los medios.

Continúa la sesión.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

NORMALIDAD EN SEVILLA

Sevilla 1 (6 t).--Hay completa normalidad, si bien continúan las precauciones.

El juzgado especial que instruye el sumario por el complot terrorista ha marchado a Madrid. En la provincia sigue la huelga agrícola, pero pacífica.

En Matreña intentaron quemar la iglesia parroquial la noche última rociando las puertas de gasolina, pero las autoridades y el vecindario acudieron rápidamente sofocando el fuego.

LA SITUACION EN SANLUCCAR.

Sanlúcar 1 (6 t).--Se ha declarado la huelga general, si bien el comercio, ha abierto. Se realizan numerosas coacciones. Anoche fué cortado el fluido y quedó a oscuras el barrio alto de la ciudad. Los autores de la fecha fueron descubiertos y perseguidos originándose un gran tumulto y resultando lesionado un guardia civil.

LA SITUACION EN EL FERROL.

Ferrol 1 (6 t).--Los sindicatos han rechazado la fórmula para la solución del conflicto. Créese que las agrupaciones rurales se impondrán y el viernes se llegará a un arreglo. El comercio se halla muy quebrantado a causa del tuerque que dura ya 15 días.

UN INCENDIO.--EXTREMISTAS DETENIDOS

Bilbao 1 (6 t).--En Erandio se originó un incendio en un edificio propiedad de Florentino, quemándose seis autobuses y una casa contigua. Las pérdidas se elevan a quinientos mil pesetas.

En Barcaldo han sido encarcelados dos conductores agitados.

EXTRANJERO

Varias noticias

CONCURSO DE AVIACION EN POLONIA

Varsovia 1 (4 t).--Durante los días 17, 18 y 19 del corriente, se celebrará un gran concurso de aviación. Se han inscrito para tomar parte en él 50 aviadores polacos y extranjeros.

CRISIS EN RUMANIA

Bucarest 1 (4 t).--Con motivo del plantamiento de la crisis ha sido llamado Titulesco que actualmente se encuentra en Montreux (Suiza).

EL PRESUPUESTO YANQUI.

Washington 1 (4 t).--El secretario del Tesoro ha hecho pública la existencia de un déficit de 285 millones de dólares.

EVACUACION DE TROPAS.

Shanghai 1 (4 t).--Ha abandonado esta ciudad el último destacamento de tropas japonesas, cumpliendo el acuerdo de evacuación

concertado en el arreglo del conflicto chino-japonés.

DEPORTADOS POLITICOS.

Atenas 1 (4 t).--El Consejo de seguridad ha acordado la deportación a la isla de Corfú de generales Pangalos.

También se envía a otros puntos a diversas personalidades.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin 1 (6 t).--Se asegura que Schacht exdirector del Reichsbank, será nombrado delegado de Alemania en la conferencia de Lausana; sin embargo no se resolverá nada hasta que no regrese el nuevo ministro de Negocios Extranjeros.

LA POLITICA EN FRANCIA

París 1 (6 t).--Se ha reunido el congreso socialista para estudiar las diferencias que les separan de los radicales socialistas en cuanto a los créditos militares, equilibrio del presupuesto y asuntos ferroviarios. Se acordó modificar a los radicales socialistas que la avenencia era imposible.

GRAN FIESTA DE AVIACION.

Roma 1 (6 t).--Se ha celebrado la gran fiesta de aviación denominada el día del águila. Asistieron el Rey Victor Manuel, Mussolini, las autoridades y el Cuerpo diplomático.

Tomaron parte en el espectáculo 400 aviones de todas clases, desde el aeroplano de bombardeo hasta la avioneta de turismo y los hidros gigantes con motores de siete mil caballos.

Presenció el acto una multitud de 250.000 almas, y mandaba las fuerzas aéreas el general Italo Balbo.

Todos los aviadores realizaron arriesgados ejercicios.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

Table with columns for 'El número del miércoles', 'REENGANCHES', and 'Obligaciones'.

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

Table with columns for 'TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS', 'Artrismo, Reumatismo, Clática', and 'Cambio internacional'.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Se impacientan los niños y creí que olvidabas... Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for Garage Verduras. Includes text: 'NO LE CONVIENE encomendar la reparación de su automóvil sin consultar antes con nosotros... NUESTRA ESPECIALIDAD SON LOS TRABAJOS DE TORNO'.

Advertisement for Garage Moderno. Includes text: 'Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS. Elías López Marcos'.

Advertisement for Crosley. Includes text: '¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas. OPTICA NACIONAL. ESPOLON-TEATRO. UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA'.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa la discusión de la reforma agraria

El señor Gómez Monso hace uso de la palabra.

Combate el dictamen y muy especialmente la parte relativa a las indemnizaciones por expropiación.

Cree que debe modificarse el procedimiento con objeto de que se libren aquellas a las que afecta la reforma agraria.

El señor Aragoz le contesta por la Comisión y hace una acalorada defensa del dictamen.

El señor Sbert habla a continuación.

Después de lamentarse de que el debate haya decaído, dice que la parcelación que se propone en el dictamen encarecerá los productos, aunque en algunos países europeos haya dado resultado.

Le contesta el señor Canales, diciendo que el dictamen tiende exclusivamente a dar tierras. Se ocupa de las extensas posesiones que hay en Extremadura, que pertenecen solamente a algunos señores que ejercen un poder feudal. El dictamen, añade, aspira a remodelar la estructura del agro español en un sentido de justicia que no tenía antes.

El señor Sánchez Román rectifica. Señala también la perfecta unanimidad que existe sobre la necesidad de la reforma agraria. No obstante, hay muchas opiniones dispares. En España se han hecho varias tentativas de colonización sobre la base de los principios económicos, creyendo que con destinar al cultivo las tierras improductivas y asentar en ellas a los orcos del campo, estaba resuelta la cuestión, pero una reforma agraria debe ser principalmente la redistribución de la tierra.

Lo que sucede es que se trata de partir del principio de que la propiedad es una función social, y esto sólo es intentar sostener una institución caduca, cuya misión ha terminado y que está en perfecta decadencia. Es absurdo que los defensores de la propiedad privada a ultranza consideren socialista el proyecto.

Estima que éste debe ser mirado desde un punto de vista amplio de no querer que se compran toda la reforma en un solo proyecto.

Elogia la labor que ha realizado la Comisión técnica agraria, diciendo que nunca ha visto reunida gente de tan buena fe y tan excelentemente preparada en la materia. Esta Comisión se propuso adelantarse a cualquier movimiento espontáneo de los campesinos analfabetos, determinado por las causas que influyen actualmente. Como se sabe, sobre ello, pero fracasó el dictamen porque estaba en contradicción con

la declaración del jefe del Gobierno diciendo que debería implantarse la reforma agraria por un decreto.

Considera equivocado que se intente aplicar por igual en todo el territorio español. Debería, dice, diversificar en tantas reformas como diversas son las comarcas que forman el suelo de España.

Cree que sería más racional gravar al propietario que en totalidad tuviera las fincas de mayor extensión entre todas, que lo que admite la potencia económica individual haciéndole sufrir las consecuencias de esa injusticia, estableciendo un impuesto sobre sus rentas, proporcional y progresivo a ellas.

Si no va a evitarse la concentración de la propiedad territorial en unas pocas manos, no se comprende para qué se va a causar una perturbación en la economía nacional. Esto no quiere decir que se vaya a hacer la expropiación de las fincas que excedan de la extensión consignada para que dándose al Estado, pero no puede admitirse que miles de campesinos no sólo no tengan tierra, sino que tampoco tengan trabajo.

Esto sucede porque la congre-

gación de la propiedad da por resultado la eliminación de brazos a favor del propietario.

Considera que esto es el nervio de la reforma; debería ser también el nervio del dictamen.

Termina diciendo que debe partirse del principio de que una propiedad que excede de los límites manifestados no puede ser considerada en ningún caso como absoluta e invulnerable.

A terminar su discurso, numerosos diputados abandonan los escaños produciéndose fuertes rumores.

El señor Besteiro ruega silencio.

El señor Crespo solicita que se aplaque su intervención para mañana, pero el señor Besteiro le ruega que hable porque falta media hora de sesión.

El señor Crespo se resigna. Señala la injusticia social que existe en el reparto de tierras. Encarece la urgencia para resolver este problema. Defiende la retroactividad del proyecto, estimando que ya se ha concedido demasiada a los propietarios, pues la reforma debía de haberse implantado, por decreto. Se pronuncia por la expropiación de los señores sin indemnización y termina diciendo que no habían cincuenta millones del presupuesto para implantar la reforma y que las tierras puestas en arrendamiento se entregadas a los campesinos en pequeñas parcelas.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre el último movimiento revolucionario.--Notas políticas

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid 2.—Terminada la reunión de la Comisión de Estatutos, el señor Bello dijo que habían estudiado algunas enmiendas presentadas, y que habían acordado mantener íntegro el dictamen, no accediendo a los deseos expresados por algunos diputados para que se retire el dictamen a fin de modificarlo, puesto que durante la discusión del articulado pueden introducirse cuantas enmiendas se considere oportuno.

Se sabe que en esta reunión un diputado radical manifestó que seguramente no ratificará la fórmula del señor Aznar sobre enseñanza, porque por mayoría de votos se había acordado mantener el dictamen de la misma en la forma que se había emitido. No obstante, hay un voto particular del señor Bello manteniendo el criterio del jefe del Gobierno.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid 2.—Se ha celebrado la elección para cubrir varios cargos en la junta de gobierno del Colegio de Aboga-

dos se presentaron a reelección los individuos de la junta de enero último, toda ella de marcada tendencia derechista. La elección se realizó normalmente, acudiendo a votar más de 600 colegiados, y ha triunfado toda la candidatura derechista.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 2.—Interrogado el ministro de la Gobernación y refiriéndose a los sucesos del domingo, después de elogiar a todos los auxiliares del Gobierno, manifestó que su sistema, preconizado por el jefe del Gobierno, es tratar el orden público como una función fisiológica. Hay que prevenir, mejor que reprimir; dar cauce a los trastornos orgánicos propios de los pueblos que están en periodo de transición, mejor que impedirlos, por la violencia o abandonarlos hasta el momento de la intervención quirúrgica. Cuando la armística en enero contra el régimen, dice, ya anunció, ante la incredulidad de muchos, que todavía habría uno o dos intentos revolucionarios. Ya se han producido y han

sido con resultados desastrosos.

Yo no podía hacer, para repetirlos, una matanza ejemplar, persiguiendo sanamente a los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo hasta exterminarlos.

Ya no hay temor a que la hidra resurja, porque todo su linaje ha quedado deshecho sin gloria para sus organizadores ni provecho para sus ejecutores. Los preparativos que tenían para el domingo no eran mítines, sino manifestaciones provocadoras, al frente de las cuales tenían instrucciones para poner a las mujeres y a los niños para asegurarse un éxito sentimental si les hacíamos, o fa impudencia si arremetíamos contra mujeres y chicos; pero yo había dado las instrucciones adecuadas para que las vanguardias de mujeres y niños se disolvieran los bomberos con el agua de sus mangas, mientras la fuerza pública arremetiera resueltamente contra los valores que fueran en la retaguardia.

No ha habido necesidad ni de eso, porque los perturbadores han sido muchos menos de los que se esperaban. Es lamentable e inevitable que haya habido algunas víctimas, en proporción muchísimo menor que la que pudiera esperarse.

FUNCION DE DESAGRAVIO

Madrid 2 (12 m.)—Secundando a

PRONUNCIACION

Madrid 2 (12 m.)—Noticias de la

Agaba confirman que unos desconocidos han dado fuego a varios sembrados, practicándose la detención de tres individuos cuando iban a quemar una máquina agrícola.

Al pasar por la Alameda de Hércules, en esta ciudad, un guardia de Asalto, recibió un piomazo disparado con un tirabeque por un chico.

El juez ha estado en la cárcel tomando declaración a varios detenidos.

En Dos Hermanas han entrado al trabajo los huelguistas a bien se nota aun cierto malestar entre los obreros.

UN CRIMEN DE CARACTER SOCIAL

Sevilla 2.—Ayer se cometió un crimen, al parecer de carácter social, en una casa de la calle de la Galera.

Cuando estaba en la cocina, acompañada de su marido, una mujer llamada Francisca Díaz Ruiz, de 50 años, recibió un tiro en la cabeza, que la pro-

dujo una herida grave. El disparo fue hecho desde una azotea contigua, y se supone que ha dirigido al marido, que es inspector de paseos y jardines y no ha secundado la huelga de empleados municipales.

LA BENE MERITA AGREDIDA

Cádiz 2 (12 m.)—En San Roque y con ocasión de una manifestación comunista la Guardia civil fue agredida teniendo ésta que repeler la agresión resultando dos heridos graves uno en un brazo y otro en el costado.

Se han concentrado fuerzas de la Benemerita.

PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Castellón 2 (12 m.)—Organizada por el Círculo Tradicionalista dió ayer una conferencia en el Centro de esta ciudad el conde de Vellellano que dijo entre otras cosas que mientras Castelar defendió en sus tiempos la unidad nacional, los republicanos de hoy en el pacto de San Sebastián acordaron dividir a España como en los reinos de Taifas.

Atacó al Gobierno que tolera al comunismo y cierra iracundo contra los católicos.

Dijo también que la revolución obra al dictado de Trotsky. Terminó afirmando que es avasalladora la corriente tradicionalista en España.

EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN

DETENCION DE UNA SEÑORA EN LA FRONTERA FRANCESA

Portbou 2.—Ha sido detenida una señora que pretendía pasar la frontera llevando setenta mil duros. Al comprobarse que era la esposa de un político catalán que ocupa un alto cargo, del cual está dimitido extraordinariamente, se la puso en libertad. Dicha señora, poco después de ser detenida, sostuvo una larga conversación telefónica con su marido, contándole lo que le había ocurrido, con objeto de que hiciera gestiones para poder continuar su viaje llevándose dicha cantidad. Las gestiones se realizaron cerca de una autoridad barcelonesa, pero ésta indicó que fueran a ver a Maciá, con objeto de que se resolviera el asunto. No se atrevieron a acudir al presidente de la Generalidad ante el temor de que se opusiera a la expatriación del dinero.

EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN

MAN.

Berlín 2.—El nuevo canciller Von Papen ha sometido a la firma del presidente de la República los nombramientos de los siguientes ministros:

Interior, Von Galy; Guerra, Feilke; Economía, Von Braun; Comunicaciones, Von Rubenach.

La cartera de Negocios Extranjeros la desempeñará el señor Niprath actual embajador de Alemania en Londres. Los titulares de las demás carteras no han sido designados todavía.

HITLER VA A HACER ALIANZA CON HINDENBURG?

Berlín 2.—Se asegura que el señor Hitler se propone presentar una alianza con el presidente de la República. A este propósito, el órgano oficial del partido nacional socialista espera que el presidente Hindenburg marchará en adelante al lado de Hitler para la salvación del pueblo alemán.

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vias respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES VINOS FINOS

Vino de Aguarón FABRICANTE del ANIS Y LICOR PAPA MOSCAS ALMIRANTE BONIFAZ 27-BURGOS

Balneario Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor

Lea siempre 'El Castellano'

ANUNCIOS ECONOMICOS

Fuera canas. Brillantina India
Sin grasas ni arrancarios. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perforatorios y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORREMOYER, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

Acete refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas; aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aprendiz adelantado de fotografía, se ofrece. A. García, Santa Agueda, núm. 19, primero.
Se arriendan locales amplios, sitio céntrico, muy adaptables almacenes. También algunos otros salones para oficinas, sociedades o academias.
Informes: Vda. de Barbero, de 7 a 8 tarde. Calle Miranda, núm. 9, 1.º, izquierda.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, compuestas garantizadas.
Victorio Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra de disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende una casa en el centro de la población.
Informar: Gonzalo Mercado, Progreso, 1, 2.º.

Linoleum. Persianas, carpetas de Coco, gran salida a precios de fábrica.
Casa Quesada, Paloma, 28, Esterceda.

Vermouth legitimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende una casa en el centro de la población.
Informar: Gonzalo Mercado, Progreso, 1, 2.º.

Se necesitan Agentes a sueldo o comisión, en cabecera de partido de la Provincia.
Escribid a N. Fernández, Fernán-González 87, duplicado, 2.º.

Se vende toja curva, balcones y demás materiales procedentes del derribo de la casa número 11 de la calle de la Paloma.
Informes: Ferretterías de Hijo de Ruperto Gómez.

Se traspasa un bar, en el centro de la población.
Para Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Persona formal, desea colocarse, con señor, señora o matrimonio, dentro o fuera de la capital.
Huerto del Rey, 18, 2.º.

Se vende alternador, en buen estado.
Para tratar: Bernardo Rijo, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Lavanderías: pizas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Costurera económica se ofrece para las casas.
Huerto del Rey, 18, 3.º.

Se vende casa de varas, seminevo, máquina segadora buen uso.
Para tratar, con Mariano García, Villaverde del Monte.

Chica formal, de 17 años, deseosa colocarse como niñera o sirvienta, en casa de familia religiosa; inmejorables informes.
Dirigirse, a Casa Diez.

Se arrienda un piso en la calle de Madrid, núm. 31.
Informes: en la misma.

Talvarios de Inquilinato se venden a 1.50, en la imprenta de este periódico,

Pescados en escaabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Añejo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Joven, se ofrece para escritorio, horas extraordinarias. Dirigirse por escrito a J. L. M. en esta Administración.

Se ofrece sirvienta formal o asistente.
Informarán: Llana de Afuera, núm. 11, 3.º.

Casa se vende, calle Fernán-González 51.
Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SUBASTA

El domingo 5 de junio, a las diez y media de la mañana, en el Salón Teatro del Círculo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados antes del día 2.

SECCION DE ROPAS

Núm. de orden	Núm. del empeño	OBJETOS	Ptas.	Núm. de orden	Núm. del empeño	OBJETOS	Ptas.
1	48070	Traje, boina y corbata	22	77	50431	Camisa, dos calzoncillos, camisa, tres toallas, ocho pañuelos, sombrero, dos maletas y varias prendas de uso personal	34
2	48114	Idem y camisa	28	78	50460	Manilla toalla, cocha y tapete	12
3	48115	Americana	4,50	79	50473	Trinchera	2,50
4	48171	Tela para dos sábanas	12	80	50484	Gabán	10
5	48192	Americana, pantafón y sombrero	6	81	50549	Sábana y 2,50 m. tela	5
6	48301	Guardapelo y dos camisetitas	7,50	82	50551	Mantón	13
7	48303	Cocha, sábana, almohadón y toalla	13,50	83	50605	3,25 m. pana	6
8	48416	Tres sábanas	16	84	50616	Gabán	6
9	48498	Sábana y almohadón	4	85	50620	Sábana, dos almohadones y toalla	6
10	48518	Sábana	3	86	50654	Cinco y medio m. tela	4
11	48543	Dos camisas y camisetita	4	87	50657	Traje	39
12	48544	Camisa y almohadón	2,50	88	50681	Buzo	5
13	48554	Sábana	16,50	89	50688	Sábana, camisa y dos calzoncillos	6
14	48582	Traje	24	90	50707	Tres m. paño y cocha	21
15	48607	Seis sábanas y tres almohadones	15	91	50708	Cocha	7
16	48643	Tres m. paño y dos sábanas	15	92	50718	Siete m. tela y tres mantelitos	24
17	48644	Sábana	4	93	50719	Dos hojas cochón	12,50
18	48645	Idem y almohadón	5	94	50720	Manta	6
19	48684	Peliza	12	95	50721	Cocha	10
20	48751	Cocha, sábana y tres almohadones	17,50	96	50723	Mantón	8
21	48770	Impermeable	8	97	50736	Cochón	14
22	48822	Traje	11	98	50771	Dos sábanas y toalla	5
23	48894	Manta	2,50	99	50784	Manta y diez servilletas	12
24	48894	2,50 m. paño	23	100	50787	Gabardina	11
25	49019	Americana	5	101	50807	Manta	13
26	49021	Cinco sábanas	15	102	50808	Corte de sábana	2,50
27	49188	Trinchera	7,50	103	50809	Hoja de cochón	8,50
28	49265	Manta, seis servilletas y tres toallas	7,50	104	50811	Mantón	2,50
29	49358	Guardapelo	5	105	50812	Hoja de cochón, 2 almohadones, camisa, dos refajos, cinco servilletas, cocha, dos m. tela y mantel	29
30	49373	Cocha	12	106	50813	Cocha	10
31	49374	Bata, jersey y dos toallas	5	107	50815	Almohada, sábana, almohadón, camisetita, calzoncillo y toalla	8,50
32	49399	Tres m. paño	15	108	50816	Dos m. tela vestido	5
33	49427	Tres m. tela	7,50	109	50817	Sábana y almohadón	5
34	49480	Sábana	4	110	50818	Idem Id.	5
35	49486	Cocha	6	111	50821	Cuatro mantas	15
36	49492	Dos sábanas y dos almohadones	12	112	50855	Gabán	14
37	49493	Dos sábanas y dos almohadones	12	113	50899	Id. y 2,50 m. tela	14
38	49508	10,50 m. tela lana	17,50	114	50966	Americana	7,50
39	49510	Gabán	12	115	50973	Manta	17,50
40	49561	Impermeable	12	116	51025	Dos mantas	15
41	49562	Traje	16	117	51042	Cocha y 4,70 m. paño	19
42	49616	Dos m. tela, abrigo y dos m. crespón	7,50	118	51082	Americana	4
43	49626	Manta, sábana y almohadón	10	119	51083	Manta	17,50
44	49631	Manta	5	120	51088	Idem.	10
45	49632	Idem	6,50	121	51100	Camisa, camisetita, calzoncillo y toalla	4
46	49734	Cocha	7,50				
47	49744	Camisa y enagua	5				
48	49752	Americana y pantalón	4				
49	49822	Dos mantas, gasa y dos m. paño	20				
50	49824	Tres sábanas y cocha	11				
51	49854	Sábana y dos almohadones	5				
52	49874	Dos mantas y hoja de cochón	29				
53	49886	Dos sábanas	7,50				
54	49893	Cocha	18				
55	49919	Chai	11				
56	50054	Tapabocas	6				
57	50066	Cocha	10				
58	50073	8,50 m. tela dril	8,50				
59	50097	Siete sábanas	14				
60	50107	Manta y dos sábanas	13				
61	50135	Jersey y calzoncillo	5				
62	50158	Mantón	6				
63	50164	Bufanda	2,50				
64	50196	Gabán	13				
65	50235	Manta, sábana, 2 almohadones y bufanda	17,50				
66	50260	Tres sábanas, dos almohadones y tres calzoncillos	17,50				
67	50264	Cinco m. tela seda	21				
68	50265	Idem Id. Id.	21				
69	50288	Cuatro sábanas y cinco toallas	21				
70	50309	Manta, sábana y almohadón	14				
71	50322	2,25 m. tela, sábana y toalla	5				
72	50341	Dos m. tela	12				
73	50397	Dos porters	4				
74	50406	Cocha	14				
75	50407	Cuatro sábanas, cocha, tapete y toalla	26				
76	50422	Cocha, dos sábanas, dos almohadones, dos pantalones					

Núm. de orden	Núm. del empeño	OBJETOS	Ptas.
122	51148	Manta	7
123	51177	Americana y pantalón	7
124	51178	Mantón, 3,50 m. tela vestido y 2,50 m. tela abrigo	22,50
125	51196	Cochón	35
126	51211	Sábana	4
127	51252	Traje	15
128	51257	Tres sábanas, cocha, manta y almohadón	27
129	51261	Vestido	8
130	51287	Sábana, toalla y manta	7
131	51289	Manta de viaje	0,50
132	51317	Sábana y dos almohadones	7
133	51343	Traje y dos camisas	29
134	51358	Dos sábanas	6
135	51391	Sábana, dos almohadones, toalla y alfombra	14
136	51398	Tres sábanas, cuatro almohadones, camisetita, calzoncillo y jersey	23
137	51400	Cocha y manta	22,50
138	51401	Dos sábanas	8
139	51426	Dos mantas y cocha	15
140	51436	Once m. tela, camisetita, toalla y levita	17
141	51442	Corte de traje	17
142	51460	Seis sábanas, cocha, dos mantelitos y dos toallas	37
143	51487	Cuatro m. tela, 4 d. Id. y capa de niño	17
144	51500	Cochón	27
145	51501	Idem	27
146	51516	Cocha	9,50
147	51523	Idem, dos sábanas y dos toallas	12
148	51524	Manta, echarpe, jersey y dos almohadones	17
149	51535	Impermeable y señora	3,50
150	51543	Manta de viaje	16
151	51553	Manta y sábana	8,50
152	51630	Metro y medio tela	2,50
153	51674	Tres sábanas	16
154	51675	Cocha, dos almohadones y seis servilletas	19
155	51677	Trinchera y manta	15
156	51681	Cocha	16
157	51704	Cocha, tres camisas y enagua	7
158	51706	Gabán, americana y pantalón	17,50
159	51718	Manta y cocha	18
160	51752	Sábana	2,50
161	51755	3,60 m. tela crespón	10
162	51756	Paraguas	2,50
163	51778	Dos sábanas	8
164	51802	Idem	9
165	51805	Idem en corte	9
166	51854	Sábana	5
167	51873	Americana y dos pantalones	12
168	51874	Manta	17
169	51880	Idem	8
170	51915	Sábanas, chai, combinación, dos m. tela y cuello de astracán	10,50
171	51923	Cocha	9,50
172	52002	Traje	22,50
173	52003	Corte de cochón y stor	18
174	52029	Americana y pantalón	12,50
175	52052	Cocha	7
176	52062	Traje	18
177	52067	Americana y pantalón	15

Observaciones importantes

- Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 3 y 4, de diez a una y de cuatro a siete.
- Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del jueves 2. En su consecuencia, las prendas que estén expuestas son las que saldrán a la venta.
- Las ventas son al contado y el pago adelantado.
- Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho a hacer reclamación alguna.
- Por gastos y derechos de venta cobrará el establecimiento un 5 por 100 del importe de cada venta. Este 5 por 100 ya va incluido en la tasación fijada.
- El exceso resultante de las subastas queda, durante un año, a disposición de los interesados.
- Todos los lotes anunciados salen en tercera y última subasta.

MAQUINAS SEGADORAS BUENA OCASION

Dispongo de tres gavilladoras marca «Cormick» y dos gavilladoras DEERING tipo moderno, completamente reparadas y pintadas, en estado de seminuevas

PRECIOS MUY VENTAJOSOS

Descuento grande para revendedores

JESÚS CORTES

Maquinaria Agrícola Logroño

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLEA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el lunes próximo día 6 de junio, de 9 a 1 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los aseguran, infinidad de eminentes médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca ni die comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: para disminuir los vientres voluminosos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias abdominales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no deéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el lunes próximo día 6 de junio de 9 a 1 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro el día 5 en el Hotel Egaña, en Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial en Santander, el día 10, en el Hotel Ignacia y en Bilbao, el día 11, en el Hotel Marañón (Corte, 28), donde así mismo podréis visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

A Santa Casilda Reboledillo de la Orden En Santa María del Campo

Si siguiendo tradicional costumbre que cual sagrado depósito sus mayores le legaron, el pueblo de Quintanaviejas trasladó el domingo último en romería al santuario de Santa Casilda, en el que toda la región de Burgos, pero muy principalmente la Bureba, ha visto siempre un faro y un baluarte de su fe, y un providencial despertador de su religiosidad.

El tiempo lluvioso e inclemente de los días anteriores fué causa para que la afluencia de romeros no fuera tan numerosa como de costumbre. No pudo impedir, sin embargo, que una multitud caravana de animosos y decididos se resolviera, sin arredrarse ante los rigores del tiempo, las dificultades de un camino de los más accidentados y penosos, ni desalentarse tampoco por los novísimos alres de hostilidad religiosa que respiramos, a llevar a la Santa Casilda como aquí se dice, la obligada ofrenda de cariño, de devoción y gratitud de este pueblo, que aprendió en la cuna a venerarla y a invocar su protección en todas las necesidades y dolores y que en ocasiones muy recibidas, los hijos del mismo señalado favores y gracias por su intercesión.

PRIMERA COMUNION

El día 22 del actual mes de mayo tuvo lugar en este pueblo el acto del cumplimiento pascual, acercándose a la sagrada mesa para recibir por primera vez el Pan de los Angeles, varios niños de ambos sexos, cuyos nombres no cito para no incurrir en omisiones. El acto revistió gran solemnidad, particularmente al contemplar la sagrada forma en las manos del sacerdote y acercarse los niños para recibir tan sagrado manjar.

Durante el acto se cantaron motetes alusivos al acto que se celebraba por las jóvenes de la localidad.

En la visita que el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha hecho a la iglesia de Santa María del campo, ha recibido la impresión que sienten todos los amantes del arte. Los cantonales colocados en la ante sacristía para evitar nuevas mutilaciones, el claustro tronchado e inutilizado por el Ayuntamiento para hacer una escalera a los locales que fueron de la iglesia, la desaparición con el mismo fin de cincos o seis contrafuertes, tan necesarios en las construcciones ojivales, por cuyas causas se han desprendido algunas dovelas en la nave del crucero y en las del claustro, y los destrozos en los atrios y portadas, son motivos de penoso impresión.

Es muy doloroso que los párrocos no puedan impedir los desperfectos que manos inconscientes e incultas ocasionan, y no es menos triste que carezcan de los medios necesarios para repararlos. Sólo pocos años fueron reparadas todas las vidrieras: hoy son muy pocas las que carecen de daño. La torre recientemente restaurada con la ayuda del Excmo. señor Arzobispo, se encuentra relativamente en buen estado de conservación aunque no deja de ser el blanco de frecuentes pedradas.

EL PARROCO

Los mercados

Burgos 2

MERCADO DE GRANOS

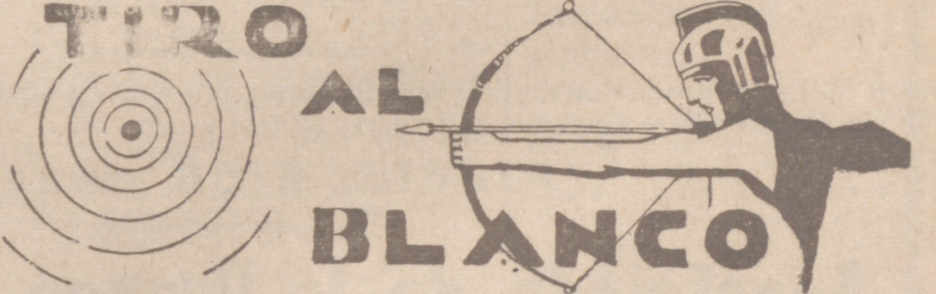
El mercado de granos de hoy puede conscribirse de nulo. De trigo entraron unas cien fanegas, las cuales se cotizaron a los mismos precios de los días anteriores. De granos de pienso, no se pesó ni un solo saco.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías

CAMIONETAS

Vendo seminuevas: Chevrolet 6 cilindros; Opel 2 toneladas; Renault 600 kilos. Turismo Citroen 5 HP. Renault conducción 7 HP. Sr. Alcibar, Aparlado 234, BILBAO.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kelsner, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco,

Observaciones del Instituto Provincial del día 1		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 685,0	Máxima a la sombra 14,0	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 685,0	Mínima a la sombra 7,4	A las siete de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1'0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luciana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bupatino), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

MADRID: Villanueva, 11 Abonos para todos los cultivos y adectivos

SEVILLA: Mendizábal, 2 don a todos los terrenos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Español, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Oiro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

BOLLEAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos. Pisos de Frío

EXCELSO

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO **GOODYEAR**

Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas

Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los BUENOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 1), duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(103)

IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

mo si se enseñorease sobre las llamas que su venganza había producido. Al fin, hundió la torre, con fragoroso estrépito, y la insana pereció en el mismo fuego que había consumido a su opresor. Siguióse a esta catástrofe un silencio de horror, durante el cual los monteros permanecieron inmóviles. La voz de Locksley fué la primera que se oyó.

—Amigos—exclamó—, ya no existe la caverna de la tiranía. Apodérase cada cual de los despojos que pueda, y vayan todos a la encina grande, que es el punto general de reunión. Mañana, al romper del día, se hará el justo reparto entre nosotros y los valientes aliados que nos han ayudado en tan honorífica empresa.

CAPITULO XXXII

Los primeros albores del día penetraban ya entre las vadliantes sombras de la espesura; brillaban en las frondosas ramas las perlas del rocío matinal. La cierva conducía al cervatillo de la enmarañada maleza al herboso y florido prado; y el venado, sin temor de la flecha del cazador, se pasaba orgulloso a la cabeza de la alegre manada.

Los monteros estaban ya reunidos debajo de la gran encina, donde habían pasado la noche; los unos entregados al sueño, los otros en torno de la bota de vino, refiriendo los sucesos y proezas del día anterior, y calculando la parte que les tocaría del botín, que estaba en las manos y a disposición del capitán.

Los despojos habían sido ciertamente cuantiosos, porque aunque mucho se había perdido en las llamas, los monteros a quienes no detenía ningún peligro cuando tenían a la vista la esperanza de algún galardón, habían recogido una gran cantidad de plata labrada, de ricas piezas de armadura y de telas costosas y exquisitas. Sin embargo, tan estrechas eran las leyes y prácticas de su sociedad, que ninguno osó apropiarse la parte más pequeña del botín, del cual se había hecho una masa general, que debía ser distribuida por el caudillo.

El punto de reunión, como ya hemos dicho, era una añosa encina; no la misma que Locksley había conducido a Wamba y a Gurth en su primer encuentro, sino otro que estaba en el centro de un frondoso anfiteatro a media milla de distancia de la demolido fortaleza de «Frente de Buey». Allí tomó asiento Locksley sobre un tronco de césped, erigido bajo las ramas del árbol. Rodeábanlo sus compañeros, y él colocó al caballero del candado a su mano derecha, y a Cedric a la izquierda.

—Perdonad esta libertad, nobles señores—dijo el montero—; más debéis saber que yo soy monarca en estos dominios; y mis ásperos y agresivos vasallos dejarían muy pronto de obedecerme si me viesen ceder a otro hombre el puesto a que ellos me han elevado. Ahora bien,

señores; ¿dónde está nuestro capellán? ¿Dónde está el anacoreta? ¿Nadie ha visto al ermitaño de Copmanhurst? No quiera Dios que se haya dormido junto a una bota de vino. ¿Quién le ha visto después de la toma del castillo? —Yo le vi—dijo el molinero—a la puerta de la bodega de «Frente de Buey», jurando que había de probar del vino de Borgoña del barón.

—Los santos del Cielo—dijo Locksley—le hayan libertado a la hora en que se desplomaron las ruinas de la fortaleza. Vamos, molinero, toma contigo algunos hombres y búscalo por todas partes. Saca agua del foso y viértela hacia el sitio en que le viste. Si es preciso, hemos de levantar todas las piedras del castillo hasta dar con él.

La docilidad con que se prestaron el molinero y los que le acompañaban a ejecutar las órdenes del capitán en el momento interesante de repartirse los despojos, manifestaba cuánto se interesaban todos los de la cuadrilla por su digno compañero.

—No perdamos el tiempo—continuó Locksley—, porque cuando se propale la fama de estos sucesos, las partidas de Bracy, de Malvoisín y de los otros amigos de «Frente de Buey» acudirán a vengar este agravio, y ya será tiempo de pensar en nuestra seguridad. Noble Cedric—añadió, volviéndose al «sajón»,

estos despojos están divididos en dos porciones; elige la que más te acomode para recompensar a tus vasallos que nos han ayudado en esta empresa.

—Buen montero—respondió Cedric—, mi corazón está oprimido de dolor. El ilustre Athelstane de Coningsburgh no existe; ¡el último retoño de la real familia de Eduardo! Con él han perecido esperanzas que no volverán a florecer. La centella que ha apagado su sangre no volverá a encenderse. Mi gente excepto los pocos que están aquí conmigo, aguardan mi presencia para transportar sus restos mortales al último domicilio. Lady Rowena desea con impaciencia volver a Rotherwood, y debe ser escoltada con fuerza suficiente. Ya hubiera yo debido ponerme en camino; sólo aguardaba, no la distribución del botín, porque así Dios me ayude, ni yo ni ninguno de los míos tocará el valor de un bizante; aguardaba la ocasión de darle las más sinceras gracias a ti y a esos valientes monteros por la vida y el honor que me habéis salvado.

—Nosotros no hemos hecho más que la mitad de la obra—dijo Locksley—; vuestros vednos y criados deben tener también su recompensa.

—Gracias a Dios—dijo Cedric—tengo con qué recompensarlos, sin privaros de vuestro galardón.

—Ya algunos—dijo Wamba—se han re-

compensado por sus manos. No todos se vuelven a sus casas con los bolsillos vacíos; no todos llevan gorra con cascabeles.

—Han hecho bien—repuso el montero—el rigor de nuestras leyes no reza más que con nosotros.

—Pero tú, fiel servidor—dijo Cedric, volviéndose a Wamba—, ¿cómo podré pagarte debidamente? ¡Tú, que has presentado las manos a las cadenas, y que te has expuesto a la muerte por salvarme! Todos me abandonaban, y tú te sacrificabas por mí.

Al decir estas palabras se asomaron las lágrimas a los ojos de Cedric: señal de ternura, que si aun la muerte de su amigo Athelstane le había arrancado; pero en la inesperada lealtad del bufón había cierta candida sensibilidad, que le llegó al corazón mucho más que el dolor y la pesadumbre.

—Si con tus lágrimas excitas las mías—dijo Wamba, esquivándose de las caricias de su amo—, me verás hacer pucheros; y entonces se acabaron mis bufonadas y tendré que dejar el oficio. Pero tío, si quieres realmente hacerme un favor, concede un perdón generoso a mi camarada Gurth, que te ha robado una semana de servicio por consagrarse al de tu hijo.

—¡Perdonarlo!—exclamó el «sajón».—No, por cierto; recompensarlo como lo merece, Arrodillate, Gurth.